

Estimados,

Junto con Salud y esperando que las corporaciones se desarrollen sin novedades, la SEREMI de Salud ha solicitado la siguiente información sobre las “RESIDENCIAS SANITARIAS” a las que ustedes destinarán a sus trabajadores propios y colaboradores en caso de sospecha y de contagio de COVID-19 que se detecten en faena. Esto en caso de que los trabajadores no residan en las comunas de la región de Antofagasta y deban realizar cuarentena en la región.

	RESIDENCIA SANITARIA	DIRECCIÓN	COMUNA	CAPACIDAD DE CAMAS	ACTIVADO
TRABAJADORES PROPIOS					
EMPRESA COLABORADORA					

Desde ya agradezco vuestra pronta respuesta y gestión.

Atte.